

**DIARIO DE DEBATES NO. 12  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ABRIL DEL  
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA  
24 DE ABRIL DE 2007**

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 8:00 horas del día 24 de Abril de 2007 reunidos en el Recinto Oficial del R. Ayuntamiento. En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa: Muy buenos días. Señores Regidores y Síndicos. bienvenidos a esta reunión de Cabildo, le voy a pedir a la Secretario del Ayuntamiento, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de Abril de 2007 del R. Ayuntamiento 2006-2009, a celebrarse en esta Sala de Sesiones de Cabildo el día de hoy 24 de Abril de 2007 a las 8:00 horas, cedo el uso de la palabra a la C. Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, Secretario del R. Ayuntamiento, para dar inicio a esta sesión ordinaria de Cabildo, y que nos haga favor de conducir la misma.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Muy bien, vamos a proceder a pasar lista de asistencia.

**Síndicos:**

Lic. Fernando Canales Stelzer	Presente
Lic. Raúl Gracia Guzmán	Presente

**Regidores:**

Lic. Rebeca Clouthier Carrillo	Ausente
Ing. Jaime Toussaint Elosúa	Ausente con aviso
Lic. Ana María Schwarz García	Ausente
Lic. José Américo Ferrara Olvera	Presente
C. Pompilia Camarillo Tristán	Presente
C. Faustino Saucedo Medina	Presente
Lic. José Francisco Lozano García	Presente
Ing. José Daniel Villarreal Iglesias	Presente
C. Elsa del Rosario Aguirre García	Presente
Ing. José Alfredo Letayf Kaim	Presente
Lic. Enrique Esteban García de la Garza	Presente
Arq. Sonia González Quintana	Presente

Existe Quórum Legal Señor Presidente.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: A continuación, pongo a consideración de Ustedes el Orden del día programado para esta Sesión.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 17 de Abril de 2007, así como la dispensa de la lectura de la misma.
4. Cumplimiento de acuerdos.



- 5. Presentación de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal de los Proyectos Estratégicos de la Administración 2006-2009 – Retos y Compromisos.
- 6. Asuntos Generales.
- 7. Clausura.

**SE DA POR PRESENTE A LA C. REGIDORA LIC. ANA MARÍA SCHWARZ GARCÍA**

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Conforme a lo dispuesto en el artículo 36 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N. L.

Solicito a los integrantes de este R. Ayuntamiento manifiesten quiénes desean inscribirse en Asuntos Generales: *...Comentarios fuera del micrófono...*

**ACUERDO**

Está a consideración de Ustedes, el Orden del día programado para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de Abril de 2007 del R. Ayuntamiento.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

***Síndicos:***

- Lic. Fernando Canales Stelzer A favor
- Lic. Raúl Gracia Guzmán A favor

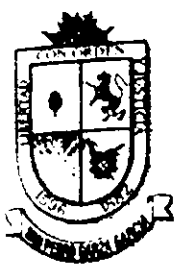
***Regidores:***

- Lic. Rebeca Clouthier Carrillo A favor
- Ing. Jaime Toussaint Elosúa Ausente con aviso
- Lic. Ana María Schwarz García A favor
- Lic. José Américo Ferrara Olvera A favor
- C. Pompilia Camarillo Tristán A favor
- C. Faustino Saucedo Medina A favor
- Lic. José Francisco Lozano García A favor
- Ing. José Daniel Villarreal Iglesias A favor
- C. Elsa del Rosario Aguirre García A favor
- Ing. José Alfredo Letayf Kaim A favor
- Lic. Enrique Esteban García de la Garza A favor
- Arq. Sonia González Quintana A favor

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: **EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA.-** Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 17 de Abril de 2007, así como la dispensa de la lectura de la misma.

**ACUERDO**



Someto a su consideración, la solicitud de Dispensar la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 17 de Abril de 2007.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

**Síndicos:**

Lic. Fernando Canales Stelzer A favor  
Lic. Raúl Gracia Guzmán A favor

**Regidores:**

Lic. Rebeca Clouthier Carrillo A favor  
Ing. Jaime Toussaint Elosúa Ausente con aviso  
Lic. Ana María Schwarz García A favor  
Lic. José Américo Ferrara Olvera A favor  
C. Pompilia Camarillo Tristán A favor  
C. Faustino Saucedo Medina A favor  
Lic. José Francisco Lozano García A favor  
Ing. José Daniel Villarreal Iglesias A favor  
C. Elsa del Rosario Aguirre García A favor  
Ing. José Alfredo Letayf Kaim A favor  
Lic. Enrique Esteban García de la Garza A favor  
Arq. Sonia González Quintana A favor  
APROBADO POR UNANIMIDAD.

**ACUERDO**

Someto a su consideración, la aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 17 de Abril de 2007.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

**Síndicos:**

Lic. Fernando Canales Stelzer A favor  
Lic. Raúl Gracia Guzmán A favor

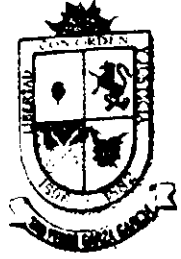
**Regidores:**

Lic. Rebeca Clouthier Carrillo A favor  
Ing. Jaime Toussaint Elosúa Ausente con aviso  
Lic. Ana María Schwarz García A favor  
Lic. José Américo Ferrara Olvera A favor  
C. Pompilia Camarillo Tristán A favor  
C. Faustino Saucedo Medina A favor  
Lic. José Francisco Lozano García A favor  
Ing. José Daniel Villarreal Iglesias A favor  
C. Elsa del Rosario Aguirre García A favor  
Ing. José Alfredo Letayf Kaim A favor  
Lic. Enrique Esteban García de la Garza A favor  
Arq. Sonia González Quintana A favor  
APROBADO POR UNANIMIDAD.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Continuando con el orden del día, pasamos a EL PUNTO CUATRO, QUE ES EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.

SE NOTIFICÓ A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, LO SIGUIENTE:

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2007



1.- Expediente CLC 14589/2006, Modificación de lineamientos.

**Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:** Todos los expedientes fueron sobre modificaciones de lineamientos.

2.- Expediente CLC 14571/2007, Modificación de lineamientos.

3.- Expediente CLC 14695/2007, Modificación de lineamientos.

4.- Expediente CLC 14720/2007, Modificación de lineamientos.

5.- Expediente CLC 14742/2007, Modificación de lineamientos.

6.- Expediente CLC 14754/2007, Modificación de lineamientos.

7.- Expediente CLC 14760/2007, Modificación de lineamientos.

**Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:** Continuando con el **PUNTO CINCO** del orden del día, es la Presentación de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal de los Proyectos Estratégicos de la Administración 2006-2009–Retos y Compromisos, para lo cual cedo el uso de la palabra a su Titular, el C. Lic. Juan Fernando Santillán Hernández para el desarrollo de este punto.

**En uso de la palabra el C. Lic. Juan Fernando Santillán Hernández, Titular de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, expresó:** Buenos días miembros del Ayuntamiento, es importante que el Gobierno y Administración Municipal, tengamos muy claros y en común cuáles sería los objetivos estratégicos de esta Administración que juntos hemos construido. lo que vamos a ver aquí se desprende del Plan Municipal de Desarrollo, sin embargo como ustedes el Plan Municipal de Desarrollo marca los grandes qués, es decir, es un modelo básicamente en las grandes referentes y este plan estratégico lo que hace es que pretende ser un documento que focalice la acción del Gobierno y de la Administración Municipal en las macro prioridades, estableciendo los qués, e inclusive la forma en que se dará seguimiento y los cómo que se llevan e incluso en algunos casos hasta los cuántos, ¿sí?

Este documento tiene como base, clarificar que es algo para nosotros conocidos los tres grandes retos de este Municipio, en el cual debemos de reconocer persisten aun áreas de oportunidad que debemos de atajar.

Pero también es importante tener muy claro, cuál es el sello que queremos darle a este Gobierno, cómo queremos que el Gobierno y Administración 2006-2009, sean recordados y aquí es importante, pues tener claro que para todos es una meta el que seamos recordados como un Gobierno y distinguidos por ser un Gobierno Humanista y Social, pero sobre todo que somos un Gobierno serio, ordenado, responsable que cumple con la Ley.

Bien, haciendo un cruce con estos dos grandes, dos grandes referentes y podemos plantear nuestros objetivos de la siguiente... referencia:

Queremos pues, dejar de ser un Gobierno que se distingue y deje huella por resolver problemas añejos de la sociedad, grandes problemas que tiene varios años sin resolver, estamos tratando de atacarlos y ponerles especial atención en esta Administración.



Establecer una política social e integral para los menos favorecidos, teniendo como objetivo disminuir un plan de rezagos que aun permanece en algunas zonas del Municipio y nuevamente trabajar de manera seria y responsable y con estricto apego a la legalidad, para sentar las bases de "San Pedro de Clase Mundial" que estamos ofreciendo a los habitantes de este Municipio.

Para este fin hemos dividido el actuar de esta Administración en tres grandes etapas: la primera; que la hemos denominado poner orden en los primeros 5 meses, después concretar 5 macro programas estratégicos que vuelvo a recalcar, que no es lo único que vamos a hacer en esta Administración Municipal, el que hacer diario de administrar una ciudad tiene muchos puntos, mucho temas que atajar, pero hemos tratado de sintetizar estratégicamente en 5 grandes programas las prioridades de la administración; y por último una tercera etapa en la cual la idea es marcar la diferencia, ver y distinguir al Municipio de San Pedro no sólo del resto de los del área metropolitana si no del resto de los del país, pero distinguimos precisamente por el bien que hacer gubernamental.

Bueno, vamos a ponerle detalle a cada uno de estos puntos, primero "el poner orden", muchos de estos puntos como ustedes lo verán ya comenzamos, algunos ya están concluidos y en otros estamos precisamente iniciando.

Estamos hablando de que un gobierno serio y responsable debe comenzar por sentar las bases que nos permitan tener una estructura firme, no sola financiera si no operativa y administrativa que nos permita luego alcanzar los grandes programas, los 5 marco programas; entonces comenzamos con una reestructura administrativa que como ustedes saben se dió desde el inicio de la Administración, con un nuevo organigrama, una reducción de las áreas directivas... una reducción de personal que no quiere decir necesariamente que vaya a haber grandes despidos, pero sí implementar una política de no sustituciones de personal, es decir, aquellos puestos que por la propia rotación natural que en una organización se den bueno, pues buscar la forma de no sustituirlo buscan la reducción de la planta del Municipio, una reestructura salarial que comenzamos con ajustes a las plazas que menos salario tiene, buscando un equilibrio no solamente con el mercado si no también tratar de ser más transparente con la asignación de sueldos y luego estamos trabajando también en un programa muy ambicioso de reducción de gastos, fundamentalmente en estos rubros, aunque no limitativamente, en tiempo extra, donde ya los primeros resultado nos pasan que hay una disminución muy sustantiva en el pago de tiempo extra, un programa de modernización en la "Clínica Municipal" que tiene también como objetivo una importante meta de disminución de gastos, fundamentalmente en lo que se refiere a medicamentos, en combustibles que no hemos iniciado, en electricidad, cuando ya comenzamos con un programa de reducción de electricidad en los edificios municipales, para el cual se creó incluso un Comité de Ahorro de Energía y ayer al pasarme los primeros resultados fue muy alentador, ver que en la mayoría de los edificios municipales se obtuvo un ahorro promedio ya, señor Alcalde, de un 21% en la refacturación de Marzo de este año a Marzo del año pasado en kilo watts ahora.

Una revisión de los seguros... todos los tipos y contratos de seguros que tenemos en el municipio, buscando mejores condiciones y mejores precios, el CECODAP, que es construir con esta programa de modernización en el sistema de alumbrado público, el alumbrado como ustedes saben se lleva una gran tajada del presupuesto municipal, pero que ya en administraciones anteriores se dieron los grandes avances con un sistema de evaluación que han traído importantes reducciones en el consumo de electricidad y que ahora la meta es terminar los circuitos que aun no tienen instalados estos sistemas ahorradores para incrementar la reducción de gasto y poder aplicar



estos recursos que se liberen a otros programas de impacto a la comunidad y bueno los talleres mecánicos en donde siempre es un área de oportunidad para buscar reducciones de gastos y una reestructura en el área de Adquisiciones, adelante continuando con el orden interno, como ustedes saben la estructura financiera se volvía una necesidad imperiosa que prácticamente está concluida, la reestructura de la deuda, el programa anual de inversiones es sumamente importante, una vez que hemos reestructurado la deuda y tener claro cuál ha sido el comportamiento de los primeros meses del Gobierno con respecto al presupuesto programado contra el presupuesto ejercido, nos damos cuenta que las acciones que se están tomando están siendo efectivas, las acciones que más han tenido efectividad y por ende tenemos una base firme para tener una idea muy clara de cuál pudiera ser el recurso que pudiera aplicarse a inversiones, entonces estamos por completar en base a todos los proyectos que tenemos ya costeados y ahora sí a la información disponible de cuánto es el dinero que vamos a tener, el programa de inversiones que nos permite tener claramente la certeza de que las inversiones que se hacen no van a sobrepasar los recursos disponibles del Municipio.

Bueno, también dentro del poner orden tenemos por ahí la inquietud de revisar el programa de "Aquí Decidimos Juntos", para ver su operación y ver una mejor manera de que este programa sea más efectivo... no solamente en la toma de decisiones de los programas a efectuarse, si no en establecer las prioridades hacia donde deben de ir estas inversiones.

Una estructura del área legal que ya se inició en el área de José Humberto Sánchez y por supuesto la revisión de todos los contratos de adquisiciones, de concesiones, de grúas, de seguros, buscando siempre mejores condiciones y una revisión de procedimientos administrativos con la intención de hacer más ágil la Administración Municipal, sin menoscabo de control y la transparencia de los que ya se tiene...

Adelante por favor... pero esto es en orden hacia adentro, lo decía la primera etapa precisamente, buscar las bases, pero también hay que hacerlo hacia fuera, entonces comenzamos con el cumplimiento de los horarios de cierre que como ustedes saben se anunció y es un política de este Gobierno Municipal dar esa imagen y dejar claramente establecido de que se respetan los Reglamentos y la Ley a este respecto, detener construcciones y revisar los permisos de Desarrollo Urbano...

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim**

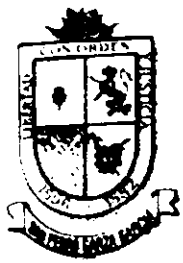
De lo que nos decía... de los bares...

**En uso de la palabra el C. Lic. Juan Fernando Santillán Hernández, Titular de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, expresó: Establecimientos, sí así es.**

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim**

¿Ya está cerrando a tiempo?

**En uso de la palabra el C. Lic. Juan Fernando Santillán Hernández, Titular de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, expresó: Bueno, la idea es que a las 2:00 de la mañana, no sé si nos quiera calificar...**



En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Cuando se habla del cumplimiento de horario de cierre es en relación a que la administración anterior había habido un acuerdo con los dueños de los establecimientos en el sentido de dar un margen para el desalojo, en virtud de que se quejaban los dueños de estos establecimientos de una competencia desleal con el Municipio de Monterrey, la instrucción del Alcalde, fue en sentido de que se cumplieran los horarios a la hora que fija la Ley, realmente ha sido un trabajo difícil porque los miembros de la Comisión podrán abundar en el tema en donde todas estas personas se quejan de que les pega muy duro sino se les continua dando este margen para el desalojo que eso es lo que ellos solicitan, entonces estamos muy pendientes y los que no cumplen, porque también hay unos que no cumplen, se les levanta el acta para ser sancionados. O sea, la pregunta es ¿que si cumplen?

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim**

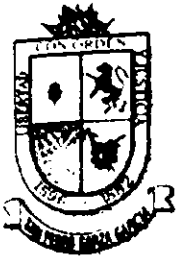
Sí están cumpliendo, ¿con qué horario?, a qué hora es el desalojo.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: A las 2:00 de la mañana, no, no, lo que pasa es que la Ley dice que deberán de estar cerrados a las 2:00 de la mañana y todos los Reglamentos están homologados a lo que indica la Ley, no habla de desalojo, ni habla de que se evite el consumo, que se cierren las barras, ni nada, únicamente que se cierre el establecimiento, en la administración anterior se había tomado un acuerdo verbal con los dueños de establecimientos en el sentido de que la barra fuera cerrada a las 2:00 de la mañana y que el desalojo se fuera dando en forma paulatina desde ese momento hasta las 4:00 de la mañana, había estado funcionando de esa manera, en esta administración la instrucción del Licenciado Margáin fue en el sentido de que se cerraran como lo indicaba el Reglamento y la Ley, que es a las 2:00 de la mañana, insisto las personas, los dueños de los negocios han estado pidiendo una consideración con respecto a ese lapso para desalojar y bueno, pues se les ha dicho que... bueno, para eso es el Congreso que presenten una modificación a la Ley, y sí, hemos batallado, se realizan las inspecciones, hemos estado levantando actas, se han presentado reacciones impugnado nuestros actos y se han presentado algunos amparos, en ese sentido estamos batallando con ellos, porque desafortunadamente no todos observan el Reglamento.

En uso de la palabra el C. Lic. Juan Fernando Santillán Hernández, Titular de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, expresó: Bien, continuando con este punto, precisamente de poner un orden, se están revisando las concesiones actuales de parabuses y publicidad mismas que algunas de ellas se renovaron al principio de la administración pasada, se están revisando las concesiones del río, las canchas también, buscando ver las mejores condiciones de dichas concesiones y estamos poniendo especial atención en la situación de los casinos, el actual el único que actualmente opera en San Pedro y tenemos información de que hay intención de poner algunos otros más, es un punto en el cuál no queremos que se nos vaya base por bola, no, poner especial atención en este punto, adelante por favor.

*Comentarios fuera del micrófono.*

121



En uso de la palabra el C. Lic. Juan Fernando Santillán Hernández, Titular de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, expresó: Bien, entonces teniendo las bases ya firmes como... algunas faltan todavía por concretarse, bueno algunas de las más importantes como tener ya clara la situación financiera nos permiten visualizar estos 5 grandes programas estratégicos que a continuación vamos a detallar, adelante, por favor.

El primer programa estratégico lo hemos denominado; "Reingeniería del sistema de Seguridad Pública" que algunas de las acciones más importantes consisten en los ascensos y dignificación de los salarios, que ya se dieron las primeras bases con una evaluación objetiva, metódica del 100% de los trabajadores de Seguridad Pública, otorgando ascensos que estaban ya muy retrasados, a aquellos que cumplían ciertas características, como que había asistido a cursos de capacitación, que tenían el expediente limpio, que fueron calificados por tres jefes distintos, por su cooperación, por su espíritu de servicio, se hizo un trabajo muy profesional a este respecto y bueno estos ascensos que se dieron, permitieron también hacer algunos ajustes en la cuestión de salarios; el nuevo esquema de prestaciones que ustedes tuvieron a bien a aprobar que a grandes rasgos tratan sobre los esquemas de vivienda, seguros de vida y de becas para los hijos, estamos trabajando ya fuertemente en el equipamiento donde estamos ya a punto de recibir el equipo de patrullas y nos faltan, todavía comenzaría con lo que es la actualización tecnológica de nuestro centro de despacho, el sistema de localización o de posicionamiento de las patrullas, comunicaciones, cámaras y el centro de monitoreo, vamos a trabajar también una reingeniería de todos los procedimientos que lleva a cabo la policía pero basados ya en un know how que ha sido muy exitoso el famoso CALEA, para el cual ya estamos revisando uno a uno los procedimientos operativos y administrativos y estratégicos de la policía buscando esta reingeniería de procesos y también otras de las áreas importantes en el área de la reingeniería del sistema de seguridad pública es la profesionalización para el cual hemos puestos estos puntos como; servicio civil, tratar de que ahora en adelante los ascensos, premios sanciones etc., no se den de forma subjetiva sino apegados a una normatividad, todo esto basado también en un programa integral de capacitación que les de a nuestros servidores de la seguridad la claridad de un programa de desarrollo profesional en el que sepan claramente que es lo que tienen que hacer y como pueden ir ascendiendo en esta profesionalización de sus servicios y una nueva Delegación, que estamos viendo el área para poderla ubicar, seguramente allá por Valle Oriente

Segundo macro programa estratégico; lo hemos denominado reconversión de Desarrollo Urbano donde las grandes directrices... trabajar en una reorientación del IMPLAN buscando que tenga la construcción de esa visión a largo plazo, esa visión de 20 años, clarificar en base a los sondeos con los ciudadanos, cual es la vocación del Municipio, cual es la vocación que los sampetrinos quieren para su Municipio, como ustedes saben ya está trabajando en un nuevo Reglamento de Zonificación y Uso de Suelo, habrá que trabajar en un Reglamento de Construcción también, los nuevos Planes de Desarrollo y estamos trabajando también en un programa de reingeniería del área de Desarrollo Urbano buscando la eficientización de estos trámites, que bueno para nadie es un secreto, que no somos necesariamente la mejor administración en ese tema, pero si pretendemos serlo, estamos a punto ya de echar a andar la primera etapa de esta reingeniería de procesos que contempla una ventanilla única para no tener que generar varias vueltas en varias dependencias, un sistema de citas que pretende eliminar los tiempos de espera y que ya hemos revisado en detalle con algunos de ustedes, ¿sí?

122





**Regidora, Arq. Sonia González Quintana**

En cuestión de la modernización de la Secretaría misma, estábamos viendo la vez pasada un presupuesto, pero no se ha aprobado, ni se ha estimado cuánto se va a necesitar, no se ha pasado tampoco aquí por Cabildo.

**En uso de la palabra el C. Lic. Juan Fernando Santillán Hernández, Titular de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, expresó:** Así es, estamos comenzando con aquello que prácticamente no requiere inversión, por lo siguiente tiene razón se les presentó a ustedes un programa muy completo, sin embargo no queríamos esperarnos a trabajar sobre todo en aquellas soluciones que requieren básicamente muy poca inversión y que fundamentalmente de lo que se trata es de hacer más eficiente el proceso en esa etapa ya se ha estado trabajando lo que vamos a echar a andar dentro de unas semanas, básicamente es un sistema para el control del proceso que fue desarrollado por el área de informática y que no tuvo absolutamente ningún costo, el área de citas también fue desarrollado por nuestra área de informática, lo que si se va a invertir es una cantidad mínima de alrededor de \$100 mil pesos, en inmobiliario para esta ventanilla única y la parte fuerte de la inversión es referida a un programa que va a ser necesario adquirir porque no lo puede hacer el municipio, de mapas y geo referencias para poder visualizar en un muy corto plazo y evitar la... la información de la geografía municipal y evitar algunos caso tener que ir a campo para verificar medidas etc., son embargo eso no esta todavía en los planes de inversión porque efectivamente no ha sido aprobada...

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** La Regidora Rebeca Clouthier.... Perdón, ¿no ha terminado Regidora?

**Regidora, Arq. Sonia González Quintana**

No.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Bueno, adelante.

**Regidora, Arq. Sonia González Quintana**

Bueno, nada más también en cuestión de inversión, pienso también que son las unidades, vehículos porque ya vez, en un punto anterior en la cuestión de poner orden en la construcción... los permisos, pues necesitamos personal para precisamente para vigilar eso.

**En uso de la palabra el C. Lic. Juan Fernando Santillán Hernández, Titular de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, expresó:** Claro.

**Regidora, Arq. Sonia González Quintana**

Personal que esté... inspeccionado todo lo que es el Municipio, inspeccionando las obras.



En uso de la palabra el C. Lic. Juan Fernando Santillán Hernández, Titular de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, expresó: Así es, si recordarán en la primera parte de "Poner Orden", les hablamos de un programa de inversiones, hoy la 1:00 de la tarde tenemos una reunión de trabajo, el área financiera el Tesorero y el Alcalde para poder cotejar como les decía el monto que ya tenemos previsto en base al desempeño financiero de estos primeros meses, cuanto es lo que tenemos disponible para inversión y por otro lado tenemos toda la serie de necesidades y requerimientos que las secretarías han planteado como en este caso para modernizar el área, pero también para cada uno de los proyectos que a detalle ahorita también vamos a ver más adelante y ahora si podemos cazar sí, la lista de requerimientos... por decir algo, dice: \$250 millones y este año vamos a tener \$100 millones bueno, pues ¿cuáles van a ser fondeados para tener una claridad, de cuáles son los que se van a llevar a cabo y cuáles sería quizás mandarlos al siguiente año?.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: La Regidora Rebeca Clouthier.

**Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo**

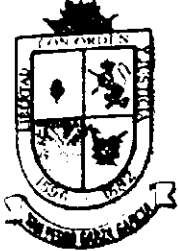
*Comentarios fuera del micrófono...* en el mismo sentido... si vamos en la reconversión de Desarrollo Urbano, yo apoyando un poco lo que dice mi compañera Sonia, ahí en esa presentación que se nos hizo de parte del Secretario de Desarrollo Urbano, nos comentaba de la necesidad de más abogados... no recuerdo si era alrededor de unos 6 abogados para eficientizar el área jurídica y también la de los permisos básicamente y también se mencionaba de los inspectores que tengan mayor capacitación para que tenga una mayor eficiencia, entonces, yo sí creo que ahorita están viendo las cuestiones que no requieren recursos, que una vez que se determine la afinación de los recursos disponibles que si se le dé prioridad al área de Desarrollo Urbano dado que estamos, pues en una situación muy desventajosa en esa materia y si queremos tener un municipio de clase mundial, tenemos que empezar por lo que no está tan bien y está es una de las áreas en donde tenemos mucho, mucho que mejorar, por lo tanto yo si pediría esa atención especial una vez que se definan los recursos.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: El Regidor José Alfredo Letayf.

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim**  
¿Le quieres contestar?

En uso de la palabra el C. Lic. Juan Fernando Santillán Hernández, Titular de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, expresó: Sí, efectivamente Regidora, el área de innovación y mejora gubernamental que colabora con nosotros en la Oficina del Presidente Municipal, está haciendo una revisión exhaustiva en los procesos de cargas de trabajos, de tiempos y movimientos, primero en el área de la Dirección de Desarrollo Urbano estamos ya por concluir en el área de jurídico, porque al final de cuentas es

124



parte de la cadena de procesos, ya hay una lista de requerimientos tanto de recurso humano como de recursos tecnológicos, esto lo tenemos ya claramente determinando y este rubro es uno de los que se va a revisar ahora a la 1:00 de la tarde, porque el requerimiento no solamente ya está establecido sin incluso costearlo.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: El Regidor José Alfredo Letayf.**

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim**

Van a tener ahorita la junta de las inversiones, eso quiere decir ¿qué ya está concluida la reestructura?, o sea, ¿ya se sabe con cuánto se cuenta, ya toda la reestructura ya se terminó, ya la tiene toda firmada?

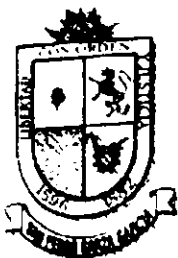
**En uso de la palabra el C. Lic. Juan Fernando Santillán Hernández, Titular de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, expresó: A ver, no sé si nos quiere responder el Tesorero.**

**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, expresó: Buenos días, se dieron por enterados hace 15 días el día 30 de Marzo firmamos la mitad de la reestructura con HSBC, y pues obviamente tuvimos ahí una situación de negociación un poco delicada con BANCOMER y al final de cuentas la institución bancaria no fue la seleccionada para la reestructura de la segunda parte, BANORTE va a ser el banco que va a reestructurar la segunda parte, el día ayer tuvimos cita con los abogados debemos de estar firmando esta semana ya la segunda mitad de la reestructura, por eso comentaba que ya estaba prácticamente concluida la etapa de la reestructura de la deuda.**

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim**

Ok, ¿entonces lo que van a ver ahorita de inversiones es una previa para ver... después de lo que se cierre con BANORTE?

**En uso de la palabra el C. Lic. Juan Fernando Santillán Hernández, Titular de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, expresó: Sin embargo las condiciones... digo, si bien falta asignar el convenio, las condiciones ya estaban prácticamente pactadas y acordadas y esto nos permite tener una claridad de cuáles serían los recursos disponibles y las variaciones independientemente de esto que podrían darse en otros casos, pues son siempre posibles en todos los casos, pero eso no impide que podamos hacer por lo menos una planeación macro, porque lo mismo sucede Regidor, con el presupuesto, el presupuesto nosotros tenemos un presupuesto programado que esperamos que se vaya cumpliendo, afortunadamente es lo que vamos a tratar hoy a la 1:00 de la tarde, hemos tenido menor gasto del programado, entonces estos recursos nos permiten ya tener una claridad, por el comportamiento de los 3 primeros meses es una proyección del resto del año, insisto, es una proyección, no necesariamente se va a cumplir con pesos y centavos al pie de la letra, pero ya nos permite ir visualizando y no esperarnos hasta tener el detalle total para poder ir ya haciendo estas decisiones.**



**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim**

Y ¿se nos va a plantear aquí el cómo quedó la inversión... en que se va a invertir?

**En uso de la palabra el C. Lic. Juan Fernando Santillán Hernández, Titular de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, expresó: Si, seguramente, por su puesto.**

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim**

Igual le pido cuando acabe la última tabla, ya que como quede, ya que l abaje por favor.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: El Regidor Enrique García.**

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza**

Nada más una pregunta, ¿ya se hizo alguna disposición de la primera parte del crédito que se firmó con HSBC o todavía no se dispone nada?

**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, expresó: El proceso de reestructura implicaba la disposición de ese saldo, ahorita ya tenemos reestructurado a 10 años \$145 millones de pesos...**

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza**

Ya se dispuso de eso...

**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, expresó: De esa parte sí, de hecho este día 30 de Abril se vence el crédito puente que nos otorgó BANORTE de \$70 millones, entonces una de las condicionantes es precisamente firmar antes de ese día para evitar darle un brinquito adicional en otros 10, 15 días a ese crédito de \$70 millones, entonces por eso estamos ahorita con el tiempo encima con la gente de BANORTE, para pedir que en esta semana queden listos los documentos firmados.**

**En uso de la palabra el C. Lic. Juan Fernando Santillán Hernández, Titular de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, expresó: Bien, y terminando la última parte del segundo macro programa estratégico, un proyecto de estacionamiento muy interesante que quizás después valdría la pena luego abordar con detalle, pero qué buscan ordenar la disposición de los vehículos... o el estacionamiento de los vehículos particulares, fundamentalmente en la zonas que más conflictos se tiene, como es en la zona de Valle Centro y alrededor de los centros comerciales, adelante por favor.**



Bien, el tercer macro proyecto estratégico... y totalmente en concordancia con las grandes necesidades del Municipio, hemos visto desde un inicio los grandes problemas persistentes que eran: Seguridad Pública, Vialidad... Desarrollo Urbano y Vialidad, bueno, pues en el área de vialidad estamos trabajando con el proyecto integral, que comienza con una creación del área de vialidad, como talonaria... vamos a llamarlo así inteligente, estratégica con la que el Municipio no contaba, el área de vialidad con la que venía operando de unos años acá que dependía de la Secretaría de Seguridad y Vialidad y Tránsito, era fundamentalmente un área operativa, quisimos darle la dimensión adecuada a este programa... a esta necesidad, perdón... del Municipio, creando esta área de vialidad que al menos ya está la propuesta conformada para revisarse y que dependa de la Secretaría de Desarrollo Urbano y que próximamente será sometida a su aprobación aquí por el Ayuntamiento; esto, obviamente, pues implica una redefinición interna de competencias y de responsabilidades donde nos estamos yendo a 3 macro niveles, primero como les decía, la planeación de largo plazo y ya también a cargo del Instituto de Planeación Municipal y luego ahora si la definición estratégica de proyectos y necesidades de desarrollo a cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y un área operativa que es la que se encargaría de poner las señales y de dar mantenimiento etc., las adecuaciones viales sería el área de Infraestructura y Servicios Públicos. También está dentro de este rediseño integral la necesidad de crear un Plan Maestro Vial, con proyección a 20 años donde claramente tengamos los habitantes de este Municipio... sepamos cuáles son las vialidades que se van a tener que ir desarrollando conforme al crecimiento o la migración... o la... el desarrollo de áreas ya existentes, ¿sí?

**Regidora, Arq. Sonia González Quintana**

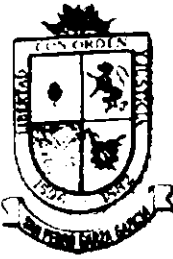
¿Quién se va a encargar de este Plan Maestro? ¿El IMPLAN? o ¿quién lo va a diseñar?

En uso de la palabra el C. Lic. Juan Fernando Santillán Hernández, Titular de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, expresó: Bueno, estamos precisamente ahorita, precisamente como decía trabajando en la definición interna de competencias, creo que debe de ser en conjunto con las directrices de la planeación estratégicas de largo plazo del IMPLAN, pero necesitamos que lo hagan técnicos de nuestra Secretaría de Desarrollo Urbano.

Integrar un programa de 50 pequeñas grandes soluciones, no necesariamente las soluciones viales tiene que ver con grandes pasos a des nivel, a veces se requieren pequeñas soluciones como estas que se realizó en el área de los tubos, ahora en la época de vacaciones de semana santa y que si bien a veces requieren poner, delimitar carriles, quizás cambiar alguna circulación, pero para la gente de alrededor, para la gente que circula por ahí resulta ser una gran solución que no necesariamente implicaría una macro obra. Instalar una vialidad sencilla en el nor-poniente, es decir las vialidades de una sola circulación que viene ya a resolver muchos problemas y estamos revisando la operatividad del actual SINTRAM, e incluso viendo la posibilidad de crear nuestro propio SINTRAM, ese es un proyecto que está en estudio...

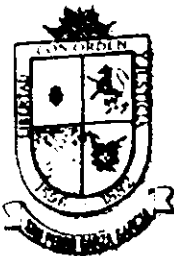
**Regidora, Arq. Sonia González Quintana**

¿Ya está por cancelarse? o ¿en qué fecha se va a cancelar?



En uso de la palabra el C. Lic. Juan Fernando Santillán Hernández, Titular de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, expresó: Bien, a raíz de la inquietud que el Municipio tiene porque vemos que no está operando, es un hecho que no está operando y es conocido que parte del que no opere, es primero por qué no están integrados la totalidad de los semáforos; segundo porque la conformación geográfica del Municipio de cierta forma lo pone como una isla que no necesariamente implica relación con otras circulaciones del área metropolitana; pero tercero, y lo más importante porque la mecánica y electrónica de este sistema estaba dañada, nos dijeron por ahí que las espiras que son los sensores que están en el pavimento y que detectan el paso de los vehículos muchas de ellas estaban dañadas, entonces a raíz de esta información el Alcalde nos pidió, pues simplemente decir que si esto no está funcionando no tiene sentido que estemos pagando la mensualidad que se está otorgando para que funcione este sistema, el SINTRAM, sin embargo al conocerla... el Alcalde...

En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa: Sí, dentro de la misma línea, hay un presentación. . yo estuve el viernes aquí en esta sala más o menos como de las 7:00 de la noche a las 10:30 de la noche, una presentación que me hicieron, que a lo mejor vale la pena que veamos todos, entre otras cosas, cómo operan otra ciudades del mundo y creo que este contrato con SINTRAM se termina en un año, entonces no por eso sencillamente si las espiras están dañadas por lo que sean que estén dañadas el sistema no funciona, pero independientemente de ello nada más un dato que llama la atención, aquí hay en zona metropolitana 20 cámaras de SINTRAM y Londres que es más chico que nuestra zona metropolitana tiene 1,500 cámaras, entonces nada más ubicar el funcionamiento de SINTRAM, fue muy bueno cuando se creó, tenía muy buenas intenciones, pero se dejaron de hacer las inversiones que se requieren, ahora tenemos más cámaras nosotros que el propio SINTRAM, pero las usamos para seguridad, las podemos usar las mismas cámaras para la vialidad, es cuestión de generar ese SINTRAM aquí mismo y de hecho nuestras instalaciones son tal vez mejores que las del propio SINTRAM, lo que tenemos aquí, nada más que están orientadas exclusivamente a seguridad; entonces aquí es cuestión... Londres etc., todas las ciudades que tiene estos sistemas que prácticamente son todas entre las grandes ciudades del mundo, orientan los dos trabajos de seguridad y vialidad conjuntamente con este sistema, estamos viendo en las ciudades de Estados Unidos qué es lo que están haciendo para confrontarlo con este... concretamente de Francia, ¿no?, que fue una empresa que repito, se contrató hace casi 10 años y bueno, dicho sea de paso no son ellos los que operan ese sistema, es una empresa mexicana la que opera el sistema, yo creo que es muy buen momento de adentrarnos en este tema que tiene que ver con el Municipio, los volúmenes de tráfico son de San Pedro por la circunstancia como está el municipio, pues son prácticamente independiente de los volúmenes de tráfico de Monterrey y por ello se presta a que nosotros tengamos nuestro sistema, estamos viendo, estamos viendo que es lo que conviene a hacer, ahora un último punto aquí, es obvio y es cuestión de transitar las calles principales en donde hay muchos semáforos en nuestra ciudad que son dos, Alfonso Reyes y Vasconcelos, es obvio que el sistema no funciona, la sincronización de semáforos es "0", es cuestión de transitarlas a cualquier momento del día, entonces aquí lo que queremos es, eventualmente poner sensores en la zonas de estas dos avenidas para asegurarnos que se sincronicen los semáforos y poner una velocidad que sean 60 kilómetros o la que sea la



adecuada en cada una de las avenidas y saber cada quién de nosotros cuando conducimos ahí que si manejamos a esa velocidad no vamos a tener rojos, ¿verdad?, eso mientras entramos a la determinación de qué conviene hacer, para hacer nuestro propio SINTRAM en San Pedro, según corresponda, según sea mejor.

**Regidora, Arq. Sonia González Quintana**

OK, pero en tanto todavía le seguimos pagando lo que cobra mensualmente... porque digo, si es inoperante nosotros estamos en la posición de cancelarle el servicio y si no porque pudiera provocar a lo mejor un caos vehicular y todo eso, también tenemos la posición de exigirle que arregle las espiras que están dañadas o algo así, ¿no?

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Sí, estamos en eso, si se sigue pagando y estamos en eso, justamente arreglando las espiras que están dañadas para hacer que funcione por lo menos en las avenidas principales que yo estaba mencionando, tiene un costo... no lo tengo, pero en la presentación esta; que me refiero vienen datos de cuánto cuesta cada espira, la renta que pagamos por cada espira adicional que se pone en funcionamiento etc., etc., entonces ahí yo creo que vale mucho la pena que juntos veamos esta presentación que yo tuve la oportunidad de ver y que realmente es muy instructiva de qué es el sistema y cómo funciona en otros lugares del mundo, si...

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Y bueno, el programa de obras viales del trienio que no necesariamente están ya definidas pero que nos dejan claramente cuáles son las prioridades a atacar...

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Si me permiten nada más, cuando fui Senador tuve oportunidad de conocer muchos sistemas de estos, en Taiwán... olvídate, porque nos llevaban a las visitas como Senador y sé que hay muchos sistemas que se pueden implementar, aquí la cosa es que desde hace 10 años a esta fecha seguramente ha habido mucha evolución en el tema, aquí la cosa es saber cuál es la mejor que se adapte a nuestra realidad y es donde estamos ahorita viendo que posibilidades hay.

*Comentarios fuera del micrófono.*

**En uso de la palabra el C. Lic. Juan Fernando Santillán Hernández, Titular de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, expresó:** Perdón.

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim**

En las horas viales ¿ya no implicas Vasconcelos?

**En uso de la palabra el C. Lic. Juan Fernando Santillán Hernández, Titular de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, expresó:** Como



le decía, estamos revisando... por momento estas son las que tenemos como prioridades Vasconcelos efectivamente al menos de lo que nos ha presentado hasta ahorita no tenemos un plan para poder atacarlo.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Vasconcelos a como lo tenemos visualizada y no se si hay un comentario al respecto vale la pena tenerlo presente, la intención es bajar los cableados en Vasconcelos, hacerlos subterráneos, meter... ahí sí concreto que ustedes pueden ver la parte derecha de Vasconcelos, la parte sur de Vasconcelos que ya está en algunos lugares hundido por el peso de los camiones que transitan ahí, meterle concreto que realmente soporte el tráfico pesado de los camiones que por ahí circular y luego que, pues que la gente... quitar los panorámicos para que se embellezca la avenida, no, eso es lo que tenemos programado para Vasconcelos, si alguien tiene algo... y por supuesto hacerla funcionar en términos de...de que si tomas, en lo que decía hace ratito... esa arteria, esa calle si vas a cierta velocidad no te vas a detener, ¿verdad?, o sea que estén sincronizados los semáforos.

*Comentarios fuera del micrófono.*

**Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera**

Quisiera yo... que de alguna forma se platicara con el Estado o con quien se tenga que platicar para proponerles y decirles que en el área metropolitana... no sé, al menos aquí en San Pedro, hacer un estudio de las rutas que circulan aquí por la ciudad y reducirlas a dos o tres que recorran las mismas avenidas... que en cambio ahorita hay 10 rutas por la avenida, 5 rutas en otra y 7 en otra también causa mucho caos vial y hay tres camiones de la misma ruta en la misma parada es decir, también ponemos de acuerdo con la Agencia Central de Transporte, para ver de qué manera podemos nosotros... de perdido aquí en San Pedro decir, es que no soportamos esa cantidad de camiones... puede a lo mejor soportar Juárez que tampoco lo soporta.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** La Regidora Elsa Aguirre.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García**

No se tiene contemplada que la avenida Alfonso Reyes, a seguir con alguna ampliación, por qué de repente se convierte en cuello de botella y yo creo que ahí en el 97, yo creo que hubo apoyo del Gobierno del Estado cuando se hizo ese paso a desnivel y está bastante amplio. pero no sé si se... se ha convertido esa avenida en mucho... muy transitada, no sé si tengan contemplado algo.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Fijate Elsa, es una de las grandes decisiones que nos va a tocar tomar en esta Administración y que tiene que ver con el Plan de Desarrollo y luego también el Plan a 20 años que está revisando el IMPLAN, cuando yo fui Alcalde en la Administración anterior que se hizo esa obra de interconexión, pues fue algo muy importante para el Municipio, porque nos



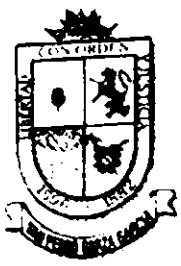


dió una comunicación adicional a la única que teníamos entonces que era de Vasconcelos de oriente poniente en el Municipio, entonces fue muy bueno y de hecho lo 10 años que yo no fui Alcalde, estuve observando y decía bueno ¿por qué nada más arreglaron una Administración 2 cuadras, la siguiente otras 2 cuadras y en la siguiente que fue la última ninguna?, y ahora que llegó... y yo en campaña dije que iba a apoyar la ampliación de Alfonso Reyes, me doy cuenta que los dueños de los terrenos de Santa Catarina que están al poniente de la UDEM quieren poner un paso a desnivel por debajo de la UDEM, siendo que la parte de la calle al final de Alfonso Reyes donde topa la UDEM, en realidad es calle del Municipio, que está ocupando la UDEM, porque antes no se necesitaba y demás, pero los dueños de aquellos terrenos quieren hacer esa comunicación y aquí entonces me entra a mí la duda y yo lo he platicado mucho con los vecinos de toda esa zona, que si ampliamos la avenida en ese lugar que es donde se hacen los cuellos de botella, y si la ampliamos la avenida primero la vamos a ampliar con recursos nuestros para finalmente hacer que si se llega a comunicar la avenida por allí, lo único que creo que corre riesgo el Municipio, es de impulsar el tránsito por toda esa zona y con ello lo que viene detrás del tránsito, ¿verdad?, el tráfico pesado, pesado en el sentido de nutrir, ¿verdad?, que es la transformación de la zona, entonces yo les he dicho que vean ese espacio como una vialidad residencial, o sea, yo vivo aquí, yo me traslado aquí, tengo este pequeño problema de tránsito en esas 2, 3 cuadras que hay por ahí y que lo vean que es como parte de su zona de residencia y es una protección a su zona, en el estudio que está haciendo el IMPLAN, pues vamos a ver cuál es el resultado de este Plan Vial que se habla a 20 años, si orientamos el desarrollo del Municipio con vialidades oriente - poniente o norte y sur... con ejes norte y sur, que le darían si es oriente poniente, los comentarios son en sentido de que promovería la comunicación de Santa Catarina hacia esta zona con todo lo que significa de tráfico, ¿verdad?, si es de norte a sur le das un tráfico más local, ¿verdad?, nada más los que viven en esa zona suben y bajan y entonces les das una protección más segura a conservar como zona habitacionales o las residenciales, se está estudiando eso, es muy importante los Planes de Desarrollo que se están analizando ahorita y luego el trabajo que se viene haciendo en el IMPLAN de visualización de este Plan Maestro Vial y del Municipio a 20 años, ¿verdad?.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García**

Siento yo que por estética, ya se ve fuera de toda proporción ese cuello de botella... y aparte de todo eso, creo que si no se autoriza el... tiene que ser de común acuerdo el Municipio de San Pedro, Municipio de Santa Catarina el que se haga esa continuidad, esa avenida y para la administración de Fernando Margáin yo creo sería bastante... igual que la ampliación esta que se hizo, pues recordada como el Alcalde que él ha hecho posible la vialidad mejor aquí en San Pedro.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Lo aprecio y es muy tentador eso que tú mencionas de punto de vista político, pero estamos esperando los estudios y creo que al final le pega al Municipio, no en definitiva lo que vayamos a hacer en todo eso y yo lo he comentado mucho con todos los involucrados que ojalá en el resultado de los estudios no nos equivoquemos, porque vamos a dejar esa herencia... en fin, sin más comentarios ya hemos platicado mucho de este tema en las reuniones relativas a Desarrollo Urbano, ¿verdad?.



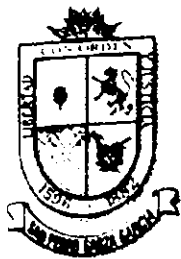
En uso de la palabra el C. Lic. Juan Fernando Santillán Hernández, Titular de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, expresó: Bien, nada más para cerrar el tema, en estos Planes de largo plazo hay muchos modelos. el modelo de Barcelona es referente a un nivel mundial, se comienza el primer paso por definir lo que es la vocación de la ciudad, creo que es un trabajo que vamos a tener todos quienes vivimos en este Municipio, definir cual es la vocación de este Municipio si queremos que el Municipio de servicios o queremos que sea un Municipio habitacional o si vamos a permitir que se convierta en un Municipio de paso, esta definición básica va depender, pues de todo lo que venga de hoy en adelante desde el tipo de obras que se va a permitir, esto las vialidades que se van a planear, adelante por favor.

Bueno, el cuarto macro proyecto tiene que ver con un... que seamos capaces de establecer un modelo de política social incluyente, donde el primer paso es realizar un estudio de diagnóstico municipal de marginación y vulnerabilidad que dicho sea de paso hasta donde yo sé no existe con este detalle que lo queremos hacer en ninguna parte de México, es tener la claridad de casa por casa, persona a persona de quienes habitan, cuáles son las condiciones socioeconómicas, cuáles son las condiciones de rezago que persisten, cuáles son, e incluso la localización y el detalle de la gente con alguna capacidad diferente, de manera de tener claramente también establecidas cuáles serían las estrategias a seguir puntualmente, persona a persona, municipio... domicilio a domicilio; una segunda gran estrategia en este sentido es avocarnos en garantizar la infraestructura básica a las familias vulnerables, San Pedro es común que hablemos en todo el resto del país de que es un Municipio modelo de desarrollo, sin embargo en una mesa cuando una de las patas es más corta que las demás, por mucho muy largas que sean las otras se crean desequilibrios que no permiten estabilidad, entonces, aun aquí aunque muy pocas aun hay familias que no tienen la infraestructura básica y creo que debería de ser un objetivo de esta administración terminar con la última familia, con la última persona que carezca de infraestructura básica.

También se va a trabajar en crear una fideicomiso de becas educativas para niños y jóvenes en desventaja, ampliar y mejorar la infraestructura educativa y cultural existente para el potencial desarrollo humano e integral del cual ya hay varios proyectos que sería muy largo enumerar aquí, pero que en su momento ustedes irán conociendo, sí Regidora.

#### **Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo**

Yo quisiera aprovechar para solicitar de nueva cuenta señor Alcalde que dentro de la infraestructura deportiva incluyéramos la ciclopista, sí digo yo... ya me ha oído Pepe muchas veces que pena, pero bueno yo lo voy a seguir cantando hasta que lo consiga, no, yo creo que el Municipio... vanguardia de clase mundial que tenemos, pues sí debe de estar a la altura en infraestructura deportiva, me ha tocado viajar por todo México señor Alcalde con mi hija en esto, en el ciclismo y no es posible que aquí en Nuevo León no tengamos una ciclopista como para poder albergar a los deportistas y tener una Olimpiada Nacional en ese ámbito y todo esto, entonces yo si quisieras pedirle que se incluya este proyecto y yo sé que sí tenemos espacio y que podemos e incluso si no hay recursos pues ir a tocar todas las puertas que se requieran y yo estoy puesta para ir, para apoyar en esto.



En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Regidor Enrique García.

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza**

Aquí nada más apoyando lo que dice la Regidora, me tocó ver allí en Valle Oriente, hay un carril para ciclistas, pues resulta que ese carril al mismo tiempo es el carril de alta velocidad para los carros o sea, en lo semáforos tiene las boyas... para que no se tengan que detener, entonces imagínense, va el ciclista supuestamente por su carril y de repente se le comienzan a meter todos los carros, porque es peligros, creo que es peligro y vale la pena sacar eso.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Revisar eso.

En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa: Acabamos de repintar ahí la parte a solicitud de la Asociación de Ciclismo del Estado de Nuevo León, estuvo aquí la Directora Melodi Falcón del INJUDE y con ella platicamos etc., y ya pintamos todo eso para darle más seguridad a los ciclistas allí en Valle Oriente y si me queda claro que es un espacio, que es un espacio que no existe en el Municipio y que debemos de crear, pues todos los espacios para todos los deportes, ¿verdad?, y vamos a tomar nota de estos comentarios para trabajar en eso.

**Regidora, Ing. José Alfredo Letayf Kaim**

Yo por lo pronto en vez de delimitarlo con pintura, ¿por qué no lo delimitamos con los postecitos esos que nos están haciendo para dar vuelta? y ahí ya no se meten los carros porque.... *Comentarios fuera del micrófono...* no definitivo, la pintura creo que no nos va a dar mucho.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Continuamos.

En uso de la palabra el C. Lic. Juan Fernando Santillán Hernández, Titular de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, expresó: Bien, continuamos con el cuarto macro proyecto, hemos trabajado también fuertemente en la formación preventiva a padres de familia, niños y jóvenes, fundamentalmente en las escuelas, trabajando en la prevención de adicciones y formación de valores.

Con lo que respecta a apoyo a la familia, como ustedes saben tenemos un programa muy ambicioso de creación de estancias vespertinas de las cuales han sido inauguradas dos, estamos por inaugurar la tercera, la idea es tener siete de estas estancias y también ya estamos revisando los estudios para ver la factibilidad de crear nuevas guarderías del IMSS, ahorita estamos viendo dónde, es dónde más se requiere y aprovechar las buenas relaciones que tiene esta administración con... y la buena capacidad de gestión para instalar estas guarderías para el Municipio.

Estamos trabajando también en la creación de un área de apoyo jurídico integral, quienes nos hayan acompañado a las líneas directas en los acercamientos con los ciudadanos se habrán dado cuenta que una gran



necesidad de la población es tener apoyo jurídico por cuestiones menores, algunas situaciones a veces de regularización de actas de nacimiento y situaciones de este tipo, problemas de intestados, etc., que requieren apoyo y que a veces no saben a quién acudir, entonces la intención es crear este departamento que les pueda dar esa asesoría y conducción jurídica integral. En lo que se refiere a atención especializada y grupos vulnerables, bueno pues, ahí hay un proyecto para gimnasio polivalente para discapacitados, programas de apoyo directo para la gente de la tercera edad en el cual estamos por concluir un estudio que nos diga, ¿cuánto es lo que requiere una persona de la tercera edad para subsistir?, en cuanto .. primero, específicamente en cantidad de metros cúbicos de agua, cantidad de kilowatts/hora etc., cantidad de alimentos, en medicinas, eso traducirlo a un número estandarizados en pesos que sea una meta de la administración tratar de proporcionarle lo que le falte para tener esta vida digna en los últimos años de su vida, no.

Tenemos también el programa de adecuaciones de accesos a las áreas deportivas y recreativas para estos grupos vulnerables... adelante por favor...

Dentro de este mismo macro proyecto estratégico tenemos la creación de la escuela municipal de conocimientos y oficios, una cooperativa emprendedora para jóvenes y potencial el uso productivo de kioscos cibernéticos, aquí me voy a extender unos 30 segundo más.

Es muy importante entender que así como en el siglo pasado hubo una brecha de conocimiento entre la gente que sabía leer y escribir y quién no, y esto marcaba de alguna forma las posibilidades de desarrollo futuro, hoy por hoy se está dando esa brecha del conocimiento entre quienes tienen acceso a las tecnologías de información y quienes no las tienen, por eso un gobierno solidario y responsable debería de tratar de minimizar esta brecha del conocimiento, poniendo a disposición no solamente de los niños si no incluso a la gente de todas las edades este tipo de tecnologías, hacerlas más accesibles, ponerlas cada vez más cercanas y para eso ya tenemos una red de kioscos cibernéticos, es una de las estrategias además de otras más que vamos a ver un poquito más adelante, tratando de disminuir esa brecha del conocimiento y con una vinculación de la sociedad civil en apoyo de los grupos vulnerables vamos a instalar un programa que hemos denominado "San Pedro Cuenta Conmigo", que es un llamado a cada uno de los habitantes de este Municipio a hacernos corresponsables de nuestro destino, involucrarlos en la tarea de gobierno y en la tarea de la construcción del municipio que queremos, que mas adelante también les vamos a platicar... bueno, no más adelante sino en otra ocasión con más detalle, tener un banco de proyectos comunitarios y el apadrinamiento de escuelas y parques recreativos, adelante.

Por último, el quinto macro programa que hemos denominado "reconversión urbana, ciudad de clase mundial" y sentar las bases para esa ciudad de clase mundial, que pretendemos hacer de San Pedro y que tiene estrategias claramente establecidas, algunas de ellas ya iniciadas, como el proyecto de escrituración en colonias de nor-poniente que ustedes ya conocen con detalle, la regularización y regeneración de las colonias en los márgenes del río, hay algunas colonias que ya por la nueva construcción de la presa Rompe Picos, han eliminado o minimizado el riesgo y permite contemplar ya esta regularización, un programa de cableado subterráneo que no se pretende hacer con recursos públicos, pero que sentaría las bases de la nueva imagen que le queremos dar a San Pedro, fundamentalmente en Calzada del Valle, Santa Bárbara, Calzada San Pedro y Vasconcelos y modificaciones al Reglamento, los Reglamentos correspondientes que dejen



establecidos que todo fraccionamiento deberá contar con infraestructura subterránea, adelante.

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza**

Nada más una pregunta, ¿qué pasó con el proyecto de cableado subterráneo en todo lo que es el casco del Municipio?... *Comentarios fuera del micrófono...* sí, había un programa que iba a...

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Sí, se sigue trabajando, de hecho la gente del patronato he tenido un par de reuniones con ellos y se sigue trabajando sobre el proyecto.

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza**

OK, todavía es parte de...

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Si, todavía y lo seguimos apoyando... ¿verdad?, bien, se tiene la intención que para el FORUM esté eso listo... por el programa que tiene, pero estamos apoyando.

**En uso de la palabra el C. Lic. Juan Fernando Santillán Hernández, Titular de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, expresó:** En estas cuestiones de crear la "Ciudad de Clase Mundial" no sólo se trata de realizar acciones remediales, sino también acciones que vayan sentado bases y este catálogo de estándares de imagen urbana creo yo que va a ser uno de los grandes pilares, hoy por hoy cada administración, cada funcionario determina subjetivamente y en base a su gusto persona u otros criterios que tipos de mobiliario urbano, colores, diseños deberían de utilizarse, es por esto que vemos un tutti frutti en todas las ciudades de México y es importante comenzar a revertir esto, si bien no se trata de cambiar de un sólo golpe todo lo que ya esta, la infraestructura que ya está, si al crear un catálogo de imagen urbana que establezca incluso hasta la tipografía tamaños de letras en anuncios, señales etc., nos permita ir estandarizando a un mediano plazo, en un largo plazo esta imagen urbana y bueno la ciudad digital que contempla fundamentalmente el Internet en zonas públicas y en escuelas públicas que son nuevamente otra vertiente de esta estrategia de disminuir la brecha del conocimiento, las cámaras de monitoreo que las pusimos aquí, aunque realmente es un proyecto integral para que estas cámaras de monitoreo cumplan funciones como ya lo comentó el Alcalde tanto de seguridad como de vialidad y nuevos servicios ciudadanos a través de la página de Internet, como reservaciones, espacios deportivos, inscripciones a eventos, cursos etc., adelante por favor.

Tenemos un modelo de áreas de infraestructura social que los hemos denominados centros integrales de deporte y cultura o centros de desarrollo humano integral, para el cual ya hay proyecto para las Canteras, el Obispo, Los Sauces, San Pedro 400 y Mirador Vasconcelos y esto que es un proyecto que lo va a concretar, sí sería una muy buena aportación de este Gobierno y Administración Municipal que sería la creación del nuevo Museo y el Centro de Administración Municipal....



En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: La Regidora Elsa Aguirre.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García**

Gracias, ¿sería, ampliación de algún Museo o crear un lugar?

En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa: Sí, mira, la intención y en lo que estamos trabajando es en primer término con el Poder Judicial, conseguir que la parte que ocupan del edificio que estamos ahí compartiendo mitad y mitad, se pase el Poder Judicial al edificio de enfrente, la parte de arriba, de hecho ahora o más tardar mañana, me dijeron que ahora, pero ayer que tuve la última conversación respecto al tema me van a presentar cuánto cuesta arreglar el tercer piso del Edificio donde está el estacionamiento para completar el espacio que se requiere para que ello se muevan para allá, aparentemente son como \$2 millones de pesos, pero hay que ver ya los números concretos y entonces que se muevan ahí, nosotros concentramos a toda la gente del Municipio en esta área y hay pocas rentas pero de todas maneras dejaríamos de pagar rentas.... Y entonces ver para poder comprar la casa de a lado que esta ahí, con la intención de que ahí se mueva el Cabildo y la Presidencia Municipal y dejar este edificio para lo que puede ser un centro cultural que no tenemos en el Municipio... digo, si tenemos tres museos pero son pequeños, el Centenario, el de Fátima y el otro museo San Pedro y ojalá que lo pudiésemos hacer... bueno, esa es la idea en la que estamos trabajando.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García**

Gracias.

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim**

Yo creo que me estoy adelantando mucho...

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: El Regidor José Alfredo Letayf, para que quede asentado en actas.

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim**

Me estoy adelantando mucho, pero todo eso está muy padre, pero yo creo que con lo que tenemos ahorita de recursos de infraestructura no vamos a alcanzar nada o al menos de que le vamos a aumentar mucho para el año que entra de dinero, para la construcción de los centros y para todo, ahorita no alcanza con el presupuesto que le... *Comentarios fuera del micrófono...*

En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa: A la 1:00 de la tarde que tengamos la reunión vamos a ver todo esto aterrizado ya en proyectos específicos, cada una de las Secretarías... sí... *Comentarios fuera del micrófono...* en costos y todo y entonces ya se lo presentaremos a ustedes para saber exactamente con que

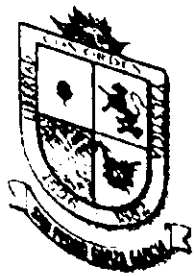


recursos contamos y luego el plan de cómo lo vamos a llevar acabo, ¿verdad?, bueno, en la tarde vamos a ver con exactitud las posibilidades de inversión de los diversos proyectos. Yo creo que si podemos, por ejemplo Alejandria... el complejo vial de Alejandria, estuve anoche en la colonia esta, Jardines de San Agustín y todos los vecinos aplaudieron, la verdad que me dió mucho gusto, el proyecto vial que les presentamos, me dió mucho gusto porque siempre es muy difícil que la gente te acepte un proyecto y en este caso lo aplaudieron de manera espontánea, entonces, si los vecinos están de acuerdo si nosotros apoyamos como autoridad para que se dé todo lo que se tenga que dar en torno a la posibilidad de realizar las obras que ahí se requieran para la vialidad, pues con los propios recurso de los que van a desarrollar los terrenos que están por desarrollarse en esa zona se puede hacer la obra, entonces no gastaríamos ningún cinco del Municipio... de recursos municipales y se podría hacer una obra muy significativa con recursos de particulares que tiene interés en la zona y así... ahorita lo decía Fernando en el caso de los cableados, por ejemplo en la Calzada del Valle a estado saliendo en los medios de comunicación una nota, esta relativa... y hay gente que ha hablando para preguntar que cuando empezamos porque quieren participar, entonces hay interés de que se bajen los cableados y también la intención es que ahí sea con recursos propios de los particulares, no del Municipio.

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim**

Yo tengo dos cuestiones; una sí, porque se nos mostró para la cantidad de dinero que teníamos en lo que se había invertido y yo si sentiría que faltaría mucho dinero y en el segundo punto, de que la gente va a pagar prácticamente mucho del cableado y todo eso, quiero aprovechar la oportunidad para solicitar no sé, una instrucción del señor Alcalde, todo lo que es drenaje de Santa Elena y todo lo que es otros drenajes que tenemos en San Agustín están haciendo complejos totalmente nuevos en la parte de arriba, apliquemos un impuesto porque van a afectar a esa zona y para poder, el primer tramo que necesitaríamos sería de \$17 millones de pesos y prácticamente con lo que se construiría arriba en los próximos 3 años se podría lograr entubar todo lo que es esa agua, que nos va a generar, entonces...

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Muy buen punto, pedí a Agua y Drenaje que nos haga una presentación y bueno, ya les invitaré cuando venga la gente de Agua y Drenaje creo que se ve interesante de que nos diga dónde está San Pedro en materia de disponibilidad de agua y todo esto, ¿verdad?, esto nada más de comentario general, se me hace muy importante, porque nosotros no participamos en el Consejo de Administración de Agua y Drenaje, entonces, pues queremos saber qué pasa con San Pedro, que disponibilidad de recursos existe, etc.; eso por un lado, en el caso de San Agustín muchas de las casas de toda esa zona, la inmensa mayoría de las casas de esa toda esa zona tiene fosas sépticas, no tiene drenaje de la ciudad y ayer que estuvimos con los vecinos acordamos tener reunión específica para esa zona de cómo Agua y Drenaje está trabajando o va a trabajar para conectar a todos los vecinos y lo que viene de desarrollos a los servicios de Agua y Drenaje de la ciudad, de hecho ayer me expresaban su preocupación los vecinos y ahorita en la mañana debe de estar gente viendo este tema de que están poniendo una tubería de drenaje pluvial en el arroyo... si bien subieron la tubería o no la subieron 100%, lo que implica que se reduce el cauce, el



caudal del arroyo que ya se desbordó una vez, entonces, una de dos, o le bajan la tubería a que no se reduzca el cauce o la pongan por otro lado que no se dañe el cauce del arroyo, ¿verdad?, esto nada más de comentario que en la zona estamos viendo de manera específica y se va a hacer un "Comité de Vecinos" en esa zona para asegurarnos de que se trabaje con conocimiento de todos ellos.

**Regidora, Lic. Ana María Schwarz García**

Sí, en ese sentido pues, Pepe, Américo y yo hemos estado trabajando en la Comisión de Imagen Urbana y Ecología y se está preparando una presentación también en cuanto a las necesidades que hay de hacer la infraestructura para solucionar esos problemas que si son bastantes peligrosos en estas dos cuestiones, y yo creo que debemos de tener más cercanía y más comunicación con lo que está haciendo aparte el Municipio con los planes que tiene el Alcalde para ir todos en la misma dirección, por otro lado quería yo comentar que es muy importante que todos estos proyectos que nos está presentando Fernando estén muy bien aterrizado para también pensar en la posibilidad de traer recursos Estatales y Federales, que no nos cueste al Municipio las obras que realmente los proyectos estén también fundamentados que podamos acceder a recursos extras.

En uso de la palabra el C. Lic. Juan Fernando Santillán Hernández, Titular de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, expresó: Ya para concluir... si quieres adelantarle por favor... la última etapa, se trata de marcar la diferencia, es decir, hablamos de tres etapas, una que es poner orden, que estamos ya trabajando fuertemente en ello y a punto de concluir, la segunda los grandes macro proyectos y la tercera es marcar la diferencia, distinguir por cosas buenas a este Municipio, comenzando con un programa de profesionalización a los servidores públicos municipales, una modernización de práctica gubernamental donde tenemos un programa como ustedes vieron muy ambicioso, de revisión de procesos de procedimientos para hacer en algunos de ellos, como el caso de lo que pretendemos hacer en Desarrollo Urbano punta de lanza a nivel nacional, queremos establecer indicadores de referencia mundial para compararnos no nada más con esta área metropolitana e incluso no nada más con las mejores ciudades del país si no con las mejores ciudades del mundo, tomándolas como referencias, donde nos falte trabajar para llegar a esos niveles bueno pues, tener claramente cuál es la ruta crítica para alcanzarlos y porque no, donde tengamos buenos números pues, poderlos utilizar y difundir como una aliciente que está haciendo un buen trabajo.

Tenemos también como meta diseñar y lograr manuales para compartir los programas y proyectos exitosos, como ya ha sido el caso de programas de estímulos como este de viviendas que se realizó para los policías, ha causado mucho interés de algunas otras administraciones municipales, no solamente del área metropolitana si no también de otros municipios del país y bueno, la idea se trata de compartir estas buenas prácticas gubernamentales... pasándoles el know how y ayudándoles quizás a que no tengan que pasar por esta ruta crítica del aprendizaje que nos tocó quizás a nosotros llevar acabo pero que nos permitió concluir exitosamente estos programas y bueno, participar tanto en premios internacionales y nacionales que podamos hacerlos de manera de irnos midiendo y tener una aliciente también para cada vez tener mejores prácticas de gobierno y tener un plan





intensivo de labores, es importante que la gente conozca lo que se esta haciendo.

Bien, ahorita lo que decia la Regidora Ana María es muy exacto, es muy importante que cada uno de esos proyectos le demos un seguimiento puntual, metódico, profesional y la metodología que hemos establecido para eso es que cada proyecto tenga un responsable con nombre y apellido, con un cronograma claro de actividades criticas y fechas de cumplimiento que le tocará a la Oficina Ejecutiva de la Presidencia Municipal, pues monitorear que efectivamente se vaya a cumplir estas fechas y en su caso desatorar las posibles contingencias que se pudieran dar para que en el tiempo establecido se puedan cumplir esos objetivos, la difusión a todos los involucrados del cual esta reunión es una acción, es muy importante como decia la Regidora, nuevamente que todos los trabajadores municipales e incluso los ciudadanos sepamos para donde queremos llevar durante estos tres años la administración municipal, ya se realizó una reunión similar a esta con los trabajadores municipales, ahora con este Republicano Ayuntamiento la idea es que teniendo muy claro cual es el horizonte todos al estar trabajado desde las trincheras estemos haciéndolo hacia el mismo objetivo y por supuesto dicen que lo que no se mide no se controla y lo que no se controla no se mejora, máxima de buena administración, bueno reuniones mensuales de seguimiento y de programación de eventos, adelante...

A grandes rasgos este es el Plan Estratégico que queremos presentarles, como les decia, es simplemente un extracto que focaliza las prioridades a atacar durante estos tres años, si bien el quehacer municipal es mucho más amplio y viene contemplado en el documento que se denomina Plan Municipal de Desarrollo, este Plan Estratégico, creo que sí, a todos nos queda muy claro cuál es el objetivo que podemos alcanzar más fácilmente, las metas que nos hemos puesto.

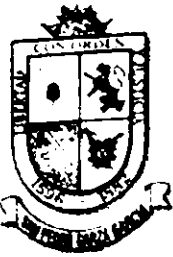
**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: El Regidor José Alfredo Letayf.**

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim**

Nada más para empezar bien, la hoja pasada... pasa la diapositiva anterior, esa... ¿cuándo la vamos a tener?, o sea para empezar esa hojita cuándo vamos a empezar con ese cumplimiento que yo creo que nos va a hacer arrancar con todo.

**En uso de la palabra el C. Lic. Juan Fernando Santillán Hernández, Titular de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, expresó: Una de las acciones claves es la determinación de la reunión de hoy en la tarde con respecto ahora si cuáles son los proyectos que van a tener financiamiento o flujo de inversión en este año y cuáles tenemos que dejar para el que sigue estoy ya trabajando con cada uno de los responsables de la Administración Municipal para tener claro quiénes son los responsables de cada una de ellas y quizás nos tardemos una semana más en que cada uno de estos responsables pueda establecer su ruta critica y su cronograma de acción, entonces más o menos considero yo...**

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim**  
A mediados de Mayo.



En uso de la palabra el C. Lic. Juan Fernando Santillán Hernández, Titular de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, expresó: Más o menos, así es.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Muchas gracias, Licenciado Fernando Santillán.

Continuando con el PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DIA; QUE ES ASUNTOS GENERALES, se encuentra inscrito primeramente: el Regidor Enrique García, adelante Regidor.

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza**

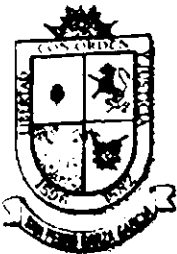
Bueno, pues ahorita que comentaban que nos queremos caracterizar como una administración con sentido social y humanista, quisiera solicitarle al señor Alcalde si cuento con la autorización y si los compañeros Regidores comparte mi opinión al respecto, que se redactara un escrito dirigido a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, manifestando nuestro rechazo a la despenalización del aborto en todos su sentidos, estoy consciente de que lo que estoy solicitando no está dentro del ámbito de competencia del Municipio, sin embargo como autoridad tenemos la responsabilidad y la obligación pues, de hacer que se respeten los derechos de todos los mexicanos independientemente si viven dentro de nuestro Municipio o no y pues los niños que están dentro del vientre de su madre que no tienen voz, no tienen manera de defenderse, pues nosotros como autoridad tenemos que hacer que se les escuche, por lo tanto repito me gustaría que mis compañeros Regidores tiene el mismo sentir que el que tengo yo, se autorizara y se le solicitara al Alcalde que se redactara el escrito y pues de preferencia pues, se hiciera inmediatamente después de esta sesión de Cabildo para que se enviara por fax y que los legisladores del Distrito Federal pues tomaran en consideración nuestra opinión antes de que emitan su voto al respecto, yo creo que no perdemos nada y si podemos ganar mucho y lograr que pues no se comentan actos contra las personas más desprotegidas.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Sindico Segundo.

**Sindico Segundo, Lic. Raúl Gracia Guzmán**

Para secundar la propuesta, creo que es importante como Ayuntamiento tengamos conocimiento al respecto, pero igual es un tema que lo ve un órgano político que es la asamblea legislativa y cada uno dentro del ámbito de su partido haga lo conducente a efecto de lograr el objetivo que plantea el Regidor Enrique García, por nuestra parte estamos totalmente posesionados en contra de esta aprobación, ojalá y otros partidos hagan lo mismo.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: El Regidor José Alfredo Letayf y en seguida la Regidora Elsa Aguirre.



**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim**

Yo estoy a favor también de lo que dice el Regidor Enrique García y hasta me gustaría que hubiera una votación para que pase esta moción.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: La Regidora Elsa Aguirre.**

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García**

Yo también estoy de acuerdo con el Regidor y también no porque el PRI apoye en el Distrito Federal esto, nosotros aquí estamos en contra.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: La Regidora Rebeca Clouthier.**

**Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo**

Yo quiero precisar nada más que mi opinión muy personal es a favor de la vida, sin embargo creo que este tema se ha salido fuera del ámbito de la competencia, no sólo de nuestro caso del Ayuntamiento, sino también a nivel Federal, a nivel Distrito Federal, el debate no ha sido el adecuado, porque aquí no se está discutiendo si estamos a favor o en contra del aborto, aquí lo que se está discutiendo es una quinta causal, la quinta causal por si misma se desecha porque ésta dice que cuando interfieran en el proyecto de vida de la persona y obviamente insisto esa causal por si misma, pues se deshecha, no tiene sustento y yo creo que si el debate se hubiera centrado en eso específicamente no se hubiera polarizado la sociedad como se ha polarizado, no hubiera habido toda la discusión que se ha venido dando, porque yo creo que si es muy importante tener posturas pero no podemos enconar y pelearnos unos con otros de esta manera... tratando o pretendiendo salvar una situación que insisto el debate por si mismo está fuera de lo que realmente se está discutiendo.

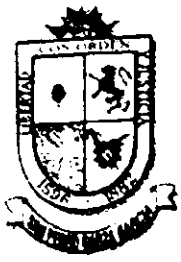
**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: ¿Algún otro comentario?**

#### **ACUERDO**

Está a consideración de ustedes la propuesta hecha por el C. Regidor Lic. Enrique Esteban García de la Garza en el sentido de que como el Republicano Ayuntamiento que ustedes representan envíe una comunicación a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el SENTIDO DE MANIFESTAR QUE RECHAZAN LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

*Comentarios fuera del micrófono*

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza**



En el sentido de manifestar que rechazan la despenalización del aborto.

**Regidora, Lic. Ana María Schwarz García**

Yo preferiría que así como señala Raúl, cada quién a través de su partido político haga su manifestación, yo creo que este no es el espacio en el que se pueda consensar de última hora una situación... *Comentarios fuera del micrófono...* bueno, si se puede, pero yo propondría que mejor se hiciera a través de cada partido político.

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza**

Nada más para manifestar mi sentido... yo creo que, y repitiendo lo que dije, yo creo que nosotros como autoridad tenemos la responsabilidad de manifestar, yo esto he escuchado... yo sé que esta no es la opinión de todos y cada uno de los sampetrinos pero sí estoy seguro que es la opinión de la mayoría y creo que es importante y de cierto modo hacer ver nuestra postura, ojalá que los demás municipios no sólo del Estado sino del país, de cierto modo hacer ver nuestra postura, ojalá que los demás municipio no solo del Estado sino del País y el Gobierno Estatal, respetando en todo momento la autonomía que tiene la asamblea legislativa y el Gobierno del Distrito Federal yo estoy de acuerdo que no podemos imponer, digo, lo que nosotros deseamos, pero si podemos sentir una opinión y esperarlo y ojalá que esa opinión nos pueda hacer recapacitar y hacerles ver que, pues, el sentido de los asambleístas de dicho órgano.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: El Síndico Segundo.

**Síndico Segundo, Lic. Raúl Gracia Guzmán**

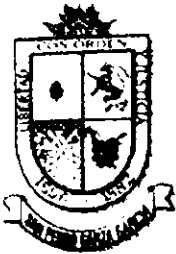
Bueno yo creo que ambas propuestas son compatibles y son paralelas y creo que ambas son importantes, creo que se ponga a consideración un exhorto o una comunicación respecto que estamos en contra de la propuesta que está discutiendo la asamblea legislativa es positiva, pero creo que será mucho más eficiente si logramos dentro de nuestra instancias políticas, lograr modificar votos que en este momento están a favor de esta propuesta, cambiar en contra, sería más eficiente, lo que vamos a hacer hoy es testimonial, lo que cada quien puede hacer en su trinchera partidista será efectiva.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Regidora Rebeca Clouthier... perdón.

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim**  
¿Por qué no hacemos las dos cosas?

*Comentarios fuera del micrófono.*

**Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo**



Yo quisiera entonces puntualizar que la propuesta que se haga, que sea en el sentido de que estamos a favor de la vida y estamos en contra específicamente de la quinta causal y de la nueva definición que se le dió al aborto en esa propuesta que se está discutiendo en el Distrito Federal que es básicamente, que se considera aborto a un ser después de las 12 semanas, cuando en realidad pues esa definición se la acaban de sacar de la manga, no tiene ningún sustento médico ni mucho menos, entonces yo creo que esas premisas son las que debemos de plantear básicamente, para no estar de que, estamos a favor o en contra del aborto, porque ese no es el debate.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: ¿Algún otro comentario?

#### ACUERDO

Está a consideración de ustedes la propuesta hecha por el C. Regidor Lic. Enrique Esteban García de la Garza complementada por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo DE QUE LA PROPUESTA SEA EN EL SENTIDO DE QUE ESTAMOS A FAVOR DE LA VIDA Y ESTAMOS EN CONTRA ESPECÍFICAMENTE DE LA QUINTA CAUSAL. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Continuando en asuntos generales se encuentra inscrito el Síndico segundo Raúl Gracia... declina su... el derecho que tiene en asuntos generales.

#### EL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DIA.- Es la Clausura.

Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de Abril de 2007 del Republicano Ayuntamiento, programada para el día de hoy 24 de Abril de 2007, y siendo las 9:37 nueve de la mañana con treinta y siete minutos, me permito clausurar los trabajos. Muchas Gracias.



SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL MES DE ABRIL  
 DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE  
 SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2006-2009

24 de Abril de 2007

8:00 horas.

Presidente Municipal.  
 Lic. Fernando Margáin Berlanga.

Síndicos:  
 Lic. Fernando Canales Stelzer

Lic. Raúl Gracia Guzmán

Regidores;

Lic. Rebeca Clouthier Carrillo

Ing. Jaime Toussaint Elosua

Ausente con aviso

Lic. Ana María Schwarz García

Lic. José Américo Ferrara Olvera

C. Pompilia Camarillo Tristan

C. Faustino Saucedo Medina

Lic. José Francisco Lozano García

Ing. José Daniel Villarreal Iglesias

C. Elsa Del Rosario Aguirre García

Ing. José Alfredo Letayf Kaim

Lic. Enrique Esteban García de la Garza

Arq. Sonia González Quintana

Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal  
 Lic. José Humberto González Leal.

Secretario del R. Ayuntamiento.  
 Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero.



**ÍNDICE ACTA NO. 12  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ABRIL DEL  
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA  
24 DE ABRIL DE 2007**

**ACUERDO**

**PÁGINA**

- 01.- Orden del día programado para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de Abril de 2007 del R. Ayuntamiento. APROBADO POR UNANIMIDAD.....02**
  
- 02.- Solicitud de Dispensar la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 17 de Abril de 2007. APROBADO POR UNANIMIDAD.....03**
  
- 03.- Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 17 de Abril de 2007. APROBADO POR UNANIMIDAD.....03**
  
- 04.- Propuesta hecha por el C. Regidor Lic. Enrique Esteban García de la Garza en el sentido de que como el Republicano Ayuntamiento que ustedes representan envíe una comunicación a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el SENTIDO DE MANIFESTAR QUE RECHAZAN LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO. APROBADO POR UNANIMIDAD.....27**
  
- 05.- Propuesta hecha por el C. Regidor Lic. Enrique Esteban García de la Garza complementada por la Regidora, Lic. Rebeca Clouthier Carrillo DE QUE LA PROPUESTA SEA EN EL SENTIDO DE QUE ESTAMOS A FAVOR DE LA VIDA Y ESTAMOS EN CONTRA ESPECÍFICAMENTE DE LA QUINTA CAUSAL. APROBADO POR UNANIMIDAD.....29**